LA SUSCRITA GERENTE
DEL CENTRO DE SALUD DE FOSCA E.S.E.

HACE CONSTAR:

EL Centro de Salud de Fosca en el marco del convenio SS-CDCVI-1144-2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA DE SALUD Y EL CENTRO DE SALUD DE FOSCA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CON NIT832.007.272 - 7 ha recibido apoyo parcial por parte de la administración municipal de la siguiente manera:

- Un alimento al día (almuerzo)
- Hospedaje (en Hotel municipal)

La presente se expide a los treinta (30) días de Dos Mil Veintiséis (2026) para ser presentada ante la Secretaria de Salud de Cundinamarca.

Sin otro particular,

AÍDA LILIANA VELASQUEZ PARDO
Gerente
Centro de Salud de Fosca ESE

Elaboró y Proyectó: Liliana Barbosa/ Auxiliar Administrativa.
Revisó: leidy Malpica Agudelo/ Profesional Universitario
Aprobó: Aida Liliana Velásquez/ Gerente
GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Gerencia.
Nombre del Archivo: Certificacion- Medico en tu Territorio